

## Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Auditoría

Para el curso 2024/2025

### 1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
14143	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Incorporación tardía de estudiantes al máster tras varias semanas de clases por adelanto del calendario académico. Se solapa el inicio de clases con la resolución 3ª fase admisión.	Que en el inicio del curso estén todos los estudiantes matriculados (Objetivo 3.3.1._ Mejorar y racionalizar la dotación y gestión de los recursos materiales y los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general)	Informar y solicitar la resolución del problema. Solicitar un adelanto y reducción del plazo de presentación de solicitudes de la Fase 3 de Admisión a Máster y acortar todo lo posible el plazo que media hasta la matriculación de los alumnos en esta tercera fase. (Responsable de solicitud: Comisión Garantía de Calidad del título)	U-Comisión de Estudios de Posgrado	2025-2026	IND-1: Emitir un Informe-solicitud.	IND-1: SI
13838	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Continuar con la mejora en la coordinación de las asignaturas Auditoría I y II	Conseguir evitar duplicidades detectadas por los alumnos y que ambas tengan un enfoque fundamentalmente práctico. (Objetivo 3.1.1. de FECEM_Orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes)	Realizar anualmente, antes de iniciarse el curso, una sesión de coordinación entre los auditores que participan en dichas asignaturas comentando los problemas detectados en las encuestas del curso anterior. Vigilar las opiniones de los alumnos durante el curso. Responsable: Coordinadora del Máster	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: Mejora en la valoración dada por los estudiantes a ambas asignaturas	Superiores a 4

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
13841	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Bajo nivel de competencias de los alumnos del MUA en soft skills (competencias blandas).	Mejorar las competencias de los egresados MUA en soft skills. (Objetivo 3.1.1. de FECEM_Orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes)	Desarrollo de un seminario inicial, antes de comenzar las clases del Máster, centrado exclusivamente en el desarrollo y adquisición de "soft skills", gracias a la financiación facilitada por la Cátedra. Responsable de su organización: Coordinadora del Máster.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: Realización del seminario	SI
13839	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Se debe mantener la vigilancia en los procesos de asignación de prácticas voluntarias de los estudiantes	Conseguir que en enero de 2025 todos los alumnos que deseen hacer prácticas en firmas de auditoría tengan ya una firma asignada. (Objetivo 3.1.1. de FECEM: Orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes) (Objetivo 3.3.3 de FECEM: Promover el establecimiento de alianzas y convenios con organismos e instituciones externas).	Realizar anualmente, antes de iniciarse el curso, una sesión de coordinación de prácticas con las firmas involucradas, con la colaboración de Universa, explicando el proceso a seguir. Marcar una línea de actuación general en la que todas las firmas interesadas soliciten ya el número de personas en prácticas dispuestas a acoger desde octubre 2024.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: % de alumnos que realizan prácticas/alumnos interesados en realizarlas	100%
13840	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Mantener y, mejorar si es posible, la tasa de respuesta en las encuestas del MUA y aumentar la tasa de respuesta del PDI.	Mantener la tasa de respuesta de las encuestas de los estudiantes y del PDI. (Objetivo 4.1.1. de FECEM. Compromiso con la supervisión, evaluación y mejora de los indicadores.)	Enviar correos recordatorios a los alumnos y PDI y bajar al aula para insistir en la necesidad de su realización, así como en su utilidad. Estar pendiente de la evolución de las estadísticas. Responsable: Coordinadora del Máster	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: Tasas de respuesta alcanzadas a final de curso	Superiores al 40%

## 2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
13842	(no definido)	No sustancial	Adaptación del título al RD 822/2021 si el ICAC realiza su ajuste en las exigencias de formación para homologar la titulación, de acuerdo con el Vicerrectorado de Política Académica.	

## 3.— Fecha aprobación CGC

Fecha
23 de enero de 2025
23 de enero de 2025

